

Diputados suspenden el proceso de elección de consejeros del INE; analizan pedir juicio político contra integrantes del TEPJF



Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), anunció la suspensión del proceso de elección de cuatro consejeros electorales para cumplir y acatar la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó modificaciones a la convocatoria.

En conferencia de prensa, el también coordinador de Morena en el recinto legislativo de San Lázaro dijo que por unanimidad se aprobaron tres rutas jurídicas: la primera, acatar la resolución, "pero la sentencia no está dirigida a la Junta de Coordinación Política, sino al pleno de la Cámara de Diputados".

"Será el pleno el que lo determine a partir del 3 de febrero que es cuando se llevará a cabo la primera sesión del año, por lo que quedan suspendidas las etapas consideradas tanto en la convocatoria, como el proceso de integración del Comité Técnico", explicó.

Mier Velazco detalló que otra ruta "es que consideramos que el TEPJF resolvió acciones que constituyen una violación sistemática a la Constitución, además de intromisión al Poder Legislativo a través de la Cámara de Diputados".

"Por eso vamos a iniciar el camino jurídico que nos permita que se le ponga un límite al Tribunal y para ello, se instruyó a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, que nos presente una vía legal, que puede ir desde el amparo indirecto hasta la controversia constitucional", apuntó.

						PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
						LATIN US	0	03/01/2023	LEGISLATIVO
:	:	:	:			LATINUS	, o	00/01/2020	LLOISLAIIVO

https://latinus.us/2023/01/02/diputados-suspenden-proceso-eleccion-consejeros-ine-analizan-pedir-juicio-politico-integrantes-tepjf/https://latinus.us/2023/01/02/diputados-suspenden-proceso-eleccion-consejeros-ine-analizan-pedir-juicio-politico-integrantes-tepjf/